



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE MENORCA

1906

Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca de 17 de febrero de 2020, relativo al establecimiento del precio público del libro «Albufera des Grau Parc Natural. Nucli Reserva de Biosfera» (exp.0508-2020-2)

La Comisión de Gobierno del Consejo Insular de Menorca en sesión de carácter ordinario de 17 de febrero de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar el establecimiento del precio público del libro *Albufera des Grau Parc Natural. Nucli Reserva de Biosfera*, por un importe de 1,92 € más IVA vigente del 4 %, la cual hace un total de 2,00 €/unidad.

Segundo. Señalar que tienen la obligación de pagar este precio público las personas que adquieran el libro mencionado.

Tercero. Este precio público debe satisfacerse en el momento de adquirir la publicación, de manera que no se entregará el libro sin acreditarse el pago correspondiente.

Cuarto. En el supuesto de falta de pago de este precio público, su importe podrá exigirse por el procedimiento de apremio, y los actos que se deriven se adaptaran a lo previsto el reglamento general de recaudación.

Quinto. Con el fin de facilitar la divulgación de este material cultural y de interés público se establece la reducción máxima del 35 % en el importe del precio público de la publicación cuando el sujeto pasivo acredite ser persona jurídica.

Maó, 19 de febrero de 2020

Por delegación de la presidenta,

La secretaria

Rosa Salord Olèo

(Decreto 427/2019, de 11 de julio)

(BOIB núm. 97 de 16-7-2019)

